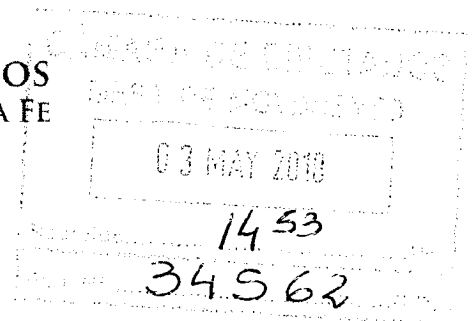




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, reestableciera los cargos para la tecnicatura de Diseño y Producción de Joyas de la EETP nº 472, "Crisol", de la zona sur de Rosario, en el departamento homónimo.

Los cargos reclamados son los siguientes:

- ID N° 217579
- ID N° 217583
- ID N° 217593
- ID N° 217603
- ID N° 217607


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La escuela Crisol fue fundada el 5 de abril de 1961 y llevó el número 254. Después fue transformada en la Escuela Nacional de Educación Técnica número 11 y hoy se denomina Escuela de Enseñanza de Técnicas Profesionales número 472. Desde el año 1998, el Taller fue separado de la escuela, ocupando un galpón alquilado que funciona en la calle Caupolicán 362, en el sur rosarino.

Alrededor de 250 alumnas y alumnos intentan construir su futuro a partir de los cursos de carpintería, electricidad, metalmecánica, joyería, diseño de joyas, e informática; al mismo tiempo que el cuerpo docente sueña con recuperar los dictados de materias que hicieron emblemática a la Crisol, como relojería, grabado y engarzado.

A pesar de esta fenomenal función social que cumple, en los últimos tiempos vienen sufriendo el recorte de varios cargos.

Según su director, esos cargos fueron reconvertidos o dados de baja por el Ministerio de Educación.

Este accionar tiene el agravante de que la única docente especializada en engarzado de piedras o minerales, quedaría sin titularizar el cargo que ocupa hace cinco años en el turno tarde y, de esa manera, sin técnico especialista en ese horario.

Por estas razones, en la mañana del miércoles 2 de mayo, los docentes se concentraron ante las puertas del ministerio en Rosario.

Junto a otros docentes de escuelas técnicas con problemáticas específicas, reclamaron por la reivindicación de la educación Técnico Profesional.

En el caso de la escuela Crisol, los docentes exigen la aparición de los cargos MET de la tecnicatura de Diseño y Producción de Joyas, ante una evidente



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

intencionalidad de anular de la oferta educativa provincial que es única a nivel nacional.

Los cargos reclamados son los siguientes:

- ID N° 217579
- ID N° 217583
- ID N° 217593
- ID N° 217603
- ID N° 217607

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial